

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
SAN GIL, SANTANDER**

ACTA N° 3

FECHA: 1 de Agosto de 2016.

HORA: 9:30 a.m.

LUGAR: Centro Facilitador de Servicios Migratorios Carrera 11 # 41-13,
en la ciudad de Bucaramanga.

MODALIDAD: Presencial

MIEMBROS DEL OCAD:

MARIA ISABEL BALLESTEROS MAYORGA
PRESIDENTA (E)

SERGIO ISNARDO MUÑOZ VILLAREAL
Delegado del Gobierno Departamental.

MARGARITA JARAMILLO MARIN
Delegado del Gobierno Nacional.

SECRETARÍA TÉCNICA:

ING. ROLDAN HUMBERTO GARCIA SANTOS
Secretario de Planeación – San Gil.

ANTECEDENTES

El secretario de planeación municipal, en su calidad de Secretario Técnico del OCAD de San Gil convocó a los miembros del OCAD, a través de correo electrónico planeacion2@sangil.gov.co enviado el día 19 del mes de Julio del año 2016 a las 8:00 am horas, a participar en la sesión N° 3 presencial a realizarse el día 1 del mes de Agosto del año 2016, a partir de las 8:00 am y hasta las 10:00 am. La citación se realizó de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 del Acuerdo 36 de 2016.

APERTURA DE LA SESIÓN

Siendo las 9:30 am del día 1 del mes Agosto de 2016 en sesión por Ocaton, el Delegado del Gobierno Departamental del OCAD de San Gil formalmente da apertura a la tercera sesión presencial.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Secretario Técnico verifica el *quorum* y deja constancia sobre los miembros del OCAD presentes en la sesión, así:

- a. MARIA ISABEL BALLESTEROS MAYORGA – Delegada del Gobierno municipal.
- b. SERGIO ISNARDO MUÑOZ VILLAREAL – Delegado del Gobierno departamental.
- c. MARGARITA JARAMILLO MARIN – Delegada del Gobierno nacional.

Se deja constancia de que por medio de la Resolución Número 100-33-453 del 29 de Julio de 2016, el alcalde, delegó en encargo a MARIA ISABEL BALLESTEROS MAYORGA su participación en la sesión del OCAD Municipal San Gil.

El Secretario Técnico del OCAD informa que existe *quorum* decisorio, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015.¹

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Secretario Técnico presenta la propuesta de orden del día y la somete a aprobación:

1. Verificación de quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe sobre el estado de los proyectos.
4. Saldos disponibles por fuente de financiación y rendimientos financieros²
5. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2015 y el 30 de junio de 2016.
6. Definición de la estrategia de rendición de cuentas.
7. Priorización de sectores según el Acuerdo 038 de 2016.
8. Aprobación del acta de la sesión.
9. Propositiones y varios.

Los miembros del OCAD aprueban el orden del día sin modificaciones.

3. INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS PROYECTOS

En el marco del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015³, el Secretario Técnico informa el estado en que se encuentran los proyectos sometidos a consideración del OCAD, con base en el anexo 1.

¹ **Artículo 2.2.4.3.1.5. Quórum decisorio.** Cada nivel de gobierno, así como el conjunto de universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, tendrá derecho a un (1) voto, para un total de tres (3) votos. Las decisiones se adoptarán por mayoría calificada de dos (2) votos. Cada nivel debe entregar por escrito el sentido del voto.

Para la toma de decisiones es obligatoria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de gobierno, y de al menos uno de los miembros de las universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación.”

² Aplica para las entidades beneficiarias de asignaciones directas

³ **Artículo 2.2.4.3.2.2** del Decreto 1082 de 2015. “*Funciones de la secretaría técnica de los órganos colegiados de administración y decisión [...] 4. Presentar en todas las sesiones del órgano colegiado de administración y decisión, un informe de los proyectos sometidos a su consideración, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora*”.

Asimismo, el Secretario Técnico presenta los ajustes, liberaciones, y cierres de proyectos de inversión informados por las entidades públicas designadas como ejecutoras:

a) Liberaciones aprobadas por las entidades públicas designadas ejecutoras:

Liberación parcial de recursos que fue oficiada a la secretaria Técnica del OCAD y que será informada en Sesión programada para el día 5 de Julio de 2016

ENTIDAD	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR LIBERADO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR TOTAL (REALIZADO EL AJUSTE)	ACTO ADMINISTRATIVO SOPORTE (NUMERO Y FECHA)
MUNICIPIO DE SAN GIL	2013686790001	MANTENIMIENTO Y CONTRUCCION DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE	\$296,986,309.57	Fondo de compensación regional 40%	\$1.403,013.690,43	, Oficio 0011240

b) Cierres de proyectos de inversión reportados por las entidades públicas designadas ejecutoras:

Cierre de proyecto efectuado durante el periodo a rendir con fecha de acto administrativo del 16 de Mayo de 2016, el cual será informado al OCAD en sesión programada para el día 5 de Julio de 2016.

ENTIDAD	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR SGR	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR TOTAL DESPUÉS DEL CIERRE	ACTO ADMINISTRATIVO SOPORTE
MUNICIPIO DE SAN GIL	2013686790001	MANTENIMIENTO Y CONTRUCCION DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE	\$1.700.000.000	Fondo de compensación regional 40%	\$1.403,013.690,43	Resolución 100- R - 290 DE 2016

4. SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS⁴ Y ENTIDAD BENEFICIARIA DE RECURSOS DEL SGR

El Secretario Técnico presenta saldos disponibles por fuente de financiación, rendimientos financieros y entidad beneficiaria de recursos del SGR.

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Total
Total asignaciones	\$ 1,782,295.00	\$ 3,290,751,354.28	\$ 3,292,533,649.28
Total aprobaciones	\$ -	\$ 2,657,228,978.00	\$ 2,657,228,978.00
Saldo disponible a la fecha de corte	\$ 1,782,295.00	\$ 633,522,376.28	\$ 635,304,671.28

Observaciones:

Los saldos disponibles presentados reflejan el estado a 30 de Junio de 2016

⁴ Aplica para las entidades beneficiarias de asignaciones directas

El total de giros de asignaciones directas a corte de 30 de Junio de 2016 es de \$126.372.20 pesos y el total de giros de asignaciones específicas a corte de 30 de Junio de 2016 corresponde a \$ 2.975.542.629.62.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE DICIEMBRE DE 2015 Y EL 30 DE JUNIO DE 2016.

Se somete a consideración del OCAD el informe de rendición de cuentas semestral No. 002.

El OCAD aprueba el informe de rendición de cuentas, de conformidad con la documentación de la que dispone la Secretaría Técnica del OCAD sobre cada uno de los proyectos de inversión incluyendo los soportes allegados en la presentación de los proyectos y la información reportada por las entidades públicas designadas como ejecutoras en los aplicativos destinados por el Departamento Nacional de Planeación para tal fin.

6. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se somete a consideración la estrategia de rendición de cuentas adoptada por el OCAD, la cual está compuesta por las siguientes acciones:

4.1 Acciones para la generación y divulgación de información:

Generación: Elaboración del documento, texto o pieza comunicativa.
Elaboración del informe.

Divulgación: Difusión o publicación del documento. El informe será divulgado a través de MapaRegalías y la web del municipio.

4.2 Acciones para el diálogo y la retroalimentación

Se promoverá el diálogo con la ciudadanía, con el objeto de dar a conocer el trabajo y decisiones del órgano colegiado, a través de página web y emisora

4.3. Evaluación de la implementación de la estrategia

La estrategia implementada por los miembros del OCAD, de conformidad con lo señalado anteriormente, será evaluada mediante evidencias fotográficas y medio magnético de la emisión radial.

7. PRIORIZACIÓN DE SECTORES ACUERDO 038 DE 2016

SECTORES PRIORIZADOS	
1	Transporte
2	Vivienda, Ciudad y Territorio
3	Deporte y recreación
4	Educación
5	Comercio, industria y turismo

- *Los sectores de las iniciativas priorizadas en la estrategia de planeación de los OCAD municipales, se ajusta a los nuevos sectores del Acuerdo 038 de 2016, de conformidad con la derogatoria expuesta en el artículo 21 del citado Acuerdo.*

8. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

Se somete a consideración de los miembros del OCAD el acta de la sesión realizada el día 1 del mes Agosto del 2016, en la cual se realizó la rendición de cuentas en los términos del Acuerdo 033 de 2015 y será cargada en el sistema de información MapaRegalías.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

Agotado el orden del día, siendo a las 11:30 a.m. se da por terminada la sesión del OCAD.

ANEXOS

(Relacionar aquí todos los documentos que hacen parte integral del acta y que soportan las decisiones tomadas por el OCAD.)

- Soportes de la citación a la sesión del OCAD.
- Actos administrativos de delegaciones (Resolución N°100-33-453 de 2016)
- Informe de gestión del periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2015 y el 30 de junio de 2016.
- Anexo 1 – Informe del estado de los proyectos.

En constancia se firma la presente acta a los un (1) día del mes de agosto de dos mil dieciséis (2016).



MARÍA ISABEL BALLESTEROS MAYORGA
Secretaria del Interior municipal
DELEGADA MUNICIPAL ANTE EL OCAD COMO
PRESIDENTA (E)
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
SAN GIL



ROLDAN HUMBERTO GARCIA SANTOS
Secretario de Planeación municipal
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
SAN GIL

ANEXO 1

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS PROYECTOS

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO – VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA VIABILIZACIÓN (CUMPLE O NO CUMPLE O EN TRÁMITE DE SOLICITUD)	FECHA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO (CON BASE EN EL ACUERDO)	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIO AL INICIO DE EJECUCIÓN (SI O NO)	FECHA DE CUMPLIMIENTO REQUISITOS PREVIO AL INICIO DE EJECUCIÓN	ESTADO DE EJECUCIÓN – GESPROY
2013686790001	MANTENIMIENTO Y CONTRUCCION DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE	CUMPLE	001-2014 4/29/2014	SI	29/04/2014	100.00
2015686790001	CONSTRUCCIÓN VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER, CENTRO ORIENTE	CUMPLE	01 5/22/2015	SI	13/05/2015	100.00
2016686790001	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS VEREDAS CAMPO HERMOSO, JOBITO, RESUMIDERO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER,	TRAMITE DE SOLICITUD	-	-	-	-